



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

CAMBIOS EN LAS REGLAS DE JUEGO 19/20

Dirección técnica del CITAF

Regla 3



Los jugadores sustituidos deberán abandonar el terreno de juego por el punto más cercano de la línea de demarcación, a menos que el árbitro les dé alguna otra indicación.

Regla 4



Las camisetas interiores podrán ser de varios colores o motivos, pero siempre el mismo que aparezca en las mangas de la camiseta del uniforme.

Regla 5



El árbitro no podrá cambiar la decisión sobre la manera de reanudar el juego pero, en ciertas circunstancias, podrá mostrar una tarjeta amarilla o roja por un incidente sucedido con anterioridad.

Regla 5



Si el árbitro abandona el terreno de juego para dirigirse al área de revisión del VAR o para ordenar a los jugadores que regresen al terreno de juego, seguirá siendo posible modificar una decisión técnica y disciplinaria.

Regla 5



El árbitro podrá mostrar tarjeta amarilla o roja a los miembros del cuerpo técnico que no actúen debidamente. Si no fuera posible identificar al infractor, se sancionará al entrenador de mayor rango presente en el área técnica.

Regla 5



Si se concediera un tiro penal y el lanzador se hubiera lesionado, este podrá ser examinado o atendido y, a continuación, permanecer en el campo para ejecutar el tiro.

Regla 8



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

El equipo que gane el sorteo del campo podrá optar por realizar el saque de centro.

Regla 8



Balón a tierra: procedimiento. Balón a tierra para el guardameta (si el juego se detuviera en el área penal) o para un jugador del último equipo en tocar el balón en el lugar donde se haya producido el último contacto; el resto de jugadores (de ambos equipos) deberán mantener una distancia mínima de 4 m.

Regla 9



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

Balón a tierra si el balón toca al árbitro (o a otro miembro del cuerpo arbitral) y entra en la portería, si cambia el equipo en posesión del balón o si da comienzo un ataque.

Regla 10



El guardameta no podrá marcar gol en la portería contraria directamente lanzando el balón con la mano.

Regla 12

ES INFRACCIÓN:

- ✦ Jugar deliberadamente
- ✦ Marcar un gol o generar una ocasión de gol (aunque sea accidental)
- ✦ Mano o brazo a la altura del hombro o superior
- ✦ Mano en posición antinatural haciendo que el cuerpo ocupe más espacio, incluso si viene de un rebote

Regla 12

NO ES INFRACCIÓN:

- ◆ Mano en posición natural
- ◆ Balón que impacta en la mano/brazo después de haber sido **JUGADO** por el mismo jugador
- ◆ Balón que **TOCA de rebote** la mano/brazo de un jugador (si la posición es natural)
- ◆ Jugador que cae y la mano o brazo quedan entre su cuerpo y el punto de apoyo en el suelo, pero no alejadas del cuerpo hacia un lado o en vertical

Regla 12



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

8

VOLVER



Mano/brazo agranda el cuerpo → Infracción

Mano/brazo apoyando el cuerpo → No Infracción



Regla 12



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

Confirmación de que la infracción por mano antirreglamentaria cometida por el guardameta en su propia área penal no se sancionará con tarjeta (amarilla o roja).

Regla 12



Si el guardameta fallara a la hora de jugar el balón con el pie (o intentarlo) para iniciar una jugada, después de haber recibido la pelota procedente de un saque de banda o de un pase intencionado de un compañero de equipo, el guardameta podrá recoger el balón con la mano.

Regla 12



Antes de mostrar una tarjeta amarilla o roja, el árbitro podrá esperar hasta la siguiente detención del juego si el equipo no infractor decide realizar un tiro libre rápido y, de este modo, generar una ocasión.

Regla 12



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

Se mostrará tarjeta amarilla en el caso de celebrar de manera antirreglamentaria la consecución de un gol, incluso aunque termine anulándose.

Regla 12



Las ofensas verbales se penalizarán con un libre indirecto.

Regla 12



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

Golpear un objeto con el pie se penalizará del mismo modo que lanzarlo con la mano.

Regla 13



Tras el saque de un libre indirecto, el árbitro puede dejar de hacer la señal correspondiente si está claro que no es posible marcar un gol directamente (como suele ocurrir cuando el tiro libre está motivado por un fuera de juego).

Regla 13



Tiros libres a favor del equipo que defiende dentro de su área penal: el balón estará en juego una vez haya sido golpeado con el pie y se mueva con claridad; además, no será necesario que salga del área penal.

Regla 13

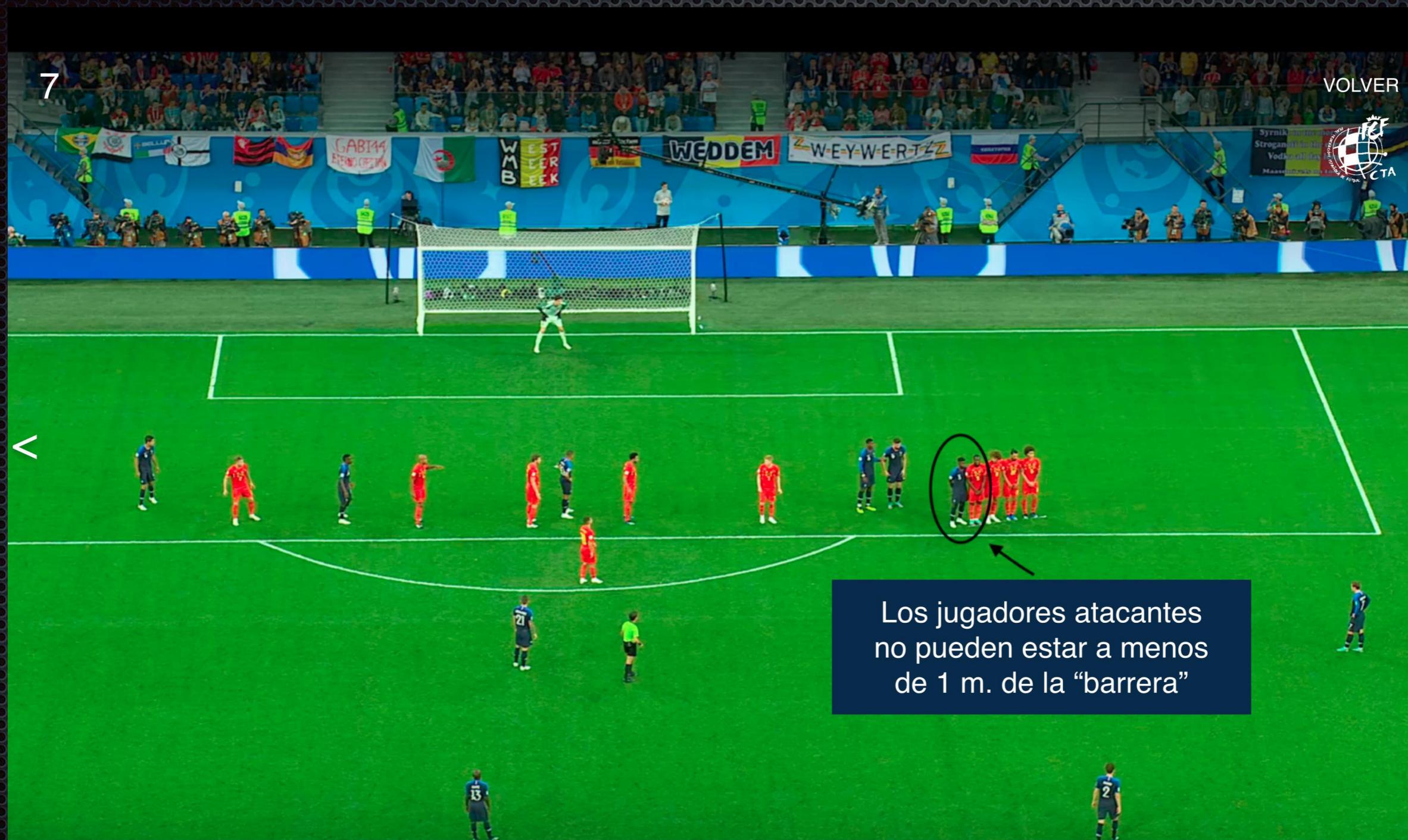


Cuando tres o más jugadores del equipo defensor formen una «barrera», los jugadores del equipo atacante deberán guardar una distancia mínima de 1 m con respecto a la «barrera». Si se adelantaran, se señalará un tiro libre indirecto.

Regla 13



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL



7

VOLVER



Los jugadores atacantes no pueden estar a menos de 1 m. de la "barrera"

Regla 14



Los postes, el travesaño y las redes no pueden estar en movimiento durante la ejecución de un penal, y el guardameta no podrá tocarlos ni agitarlos.

Regla 14



El guardameta debe tener al menos parte de un pie en contacto directo con la línea de meta o sobre esta en el momento en que el lanzador golpee el balón; además, no puede situarse por delante ni por detrás de la línea.

Regla 14



Si se cometiera una infracción después de que el árbitro haya dado la orden de proceder con un tiro penal, pero este no llega a lanzarse, el tiro se ejecutará después de que el árbitro muestre la correspondiente tarjeta amarilla o roja.

Regla 15



Todos los adversarios deben permanecer a una distancia mínima de 2 m del lugar de la línea de banda donde se vaya a ejecutar el saque, incluso si el jugador que vaya a sacar se encuentra detrás de la línea.

Regla 16



Saques de meta: el balón estará en juego una vez haya sido golpeado con el pie y se mueva con claridad, sin que sea necesario que salga del área penal.

Regla 16



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL



Regla 16 (aclaración)



En la ejecución de un saque de meta, si el portero (u otro jugador) eleva el balón a un compañero para que se lo devuelva con la cabeza, pecho, rodilla, etc., de modo que el portero pueda coger el balón con la mano, NO se permitirá esta jugada y el saque de meta deberá repetirse. NO hay sanción disciplinaria para los jugadores participantes en la jugada.



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

**ES EL MOMENTO DE CONSULTAR
VUESTRAS DUDAS**



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL

**GRACIAS POR VUESTRO
INTERÉS Y SUERTE PARA LA
TEMPORADA**